



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de noviembre de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.398/11

RESCD-EXA: N° 819/2011

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución N° 324/2011, emitida por la Dirección de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 8/11/2011, aconseja convalidar la Resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 9/11/2011, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada precedentemente.

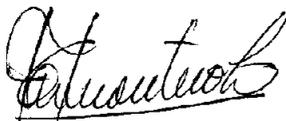
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 324/11 por la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2011 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia a las presentes actuaciones y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA
lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa